

MUNICIPIO DE FILADELFIA –(CALDAS)
NOTAS ESPECIFICAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2010.

NOTA 1

1105 CAJA: Representa el valor de los recursos en efectivo del ente y sobre ellos no hay ninguna restricción, se hizo conciliación mensual con el área de tesorería.

1110 BANCOS: Depósitos en institución financiera (Davivienda Filadelfia) representados en la cuentas bancarias del Municipio de Filadelfia, previa conciliación de sus extractos con tesorería, ninguna cuenta presenta restricción, hubo una variación respecto al año 2009 del 93% positivo, que representa los recursos para la construcción de la estación de policía en convenio con el Departamento.

NOTA 2

1305 RENTAS POR COBRAR VIGENCIA ACTUAL : Son los saldos por cobrar de ingresos tributarios de la vigencia 2010, en este año se recaudó \$164.012, hubo una variación negativa respecto al año 2009, por causa de la ola invernal dado que la producción de café, panela y ganadería que son los tres sectores más fundamentales de nuestra economía, fueron afectados y por consiguiente la capacidad de pago de los contribuyentes.

1310 RENTAS POR COBRAR VIGENCIAS ANTERIORES: Corresponde a las cuentas por cobrar de años anteriores, durante la vigencia 2010 se recaudó \$91.964 y en la vigencia 2009 se recaudó \$64.224, esta variación positiva se dio, por la respuesta de los contribuyentes durante el proceso de cobro que realizó la Secretaria de Hacienda.

NOTA 3

1401 DEUDORES: Representa los recargos por concepto de impuesto predial, industria y comercio, avisos y tableros, Hubo una variación de del 23% respecto al año 2009, que se dio por la causación de los intereses de la vigencia 2010.

1413 TRANSFERENCIAS POR COBRAR: Representa la causación de los derechos adquiridos por el Municipio por recursos que no tienen ninguna contraprestación así: SGP Agua potable: \$35.574, SGP Educación \$7.432, SGP Cultura \$3.400, SGP Deportes \$4.534, SGP libre asignación \$46.587, SGP otros sectores \$59.231, SGP Salud \$137.280

1413 OTRAS TRANSFERENCIAS: Comprende la causación de las reservas que quedaron al 31 de diciembre de 2010 según Decreto 064/2010, como son: Transporte escolar \$22.873, mantenimiento y ampliación de